



Diario Oficial

del Gobierno del Estado de Yucatán

Dirección: Calle 90 No. 498-A entre 61 A y 63
Colonia Bojórquez, Mérida, Yucatán.
C.P. 97240. Tel: 930-30-23

Publicación periódica: Permiso No. 0100921. Características: 111182816. Autorizado por SEPOMEX
Director: Lic. Alfredo Teyer Mercado.

-SUMARIO-**GOBIERNO DEL ESTADO****PODER EJECUTIVO****DECRETO 432/2016**

POR EL QUE SE APRUEBAN LAS LEYES DE INGRESOS DE LOS MUNICIPIOS DE ACANCEH, BOKOBÁ, CACALCHÉN, DZEMUL, DZIDZANTÚN, DZILÁM DE BRAVO, DZILÁM GONZÁLEZ, HUHÍ, HUNUCMÁ, IXIL, KANASÍN, KAUA, KOPOMÁ, MAMA, MANÍ, MAXCANÚ, MOCOCHÁ, MOTUL, MUNA, MUXUPIP, OXKUTZCAB, PANABÁ, PROGRESO, QUINTANA ROO, SACALÚM, SANTA ELENA, SINANCHÉ, SOTUTA, SUCILÁ, SUDZAL, SUMA DE HIDALGO, TEABO, TECOH, TEKAL DE VENEGAS, TEKAX, TELCHAC PUERTO, TEMAX, TEMOZÓN, TEPAKÁN, TICUL, TIMUCUY, TINUM, TIXPÉUAL, TIZIMÍN, TZUCACAB, UAYMA, UMÁN, VALLADOLID, XOCHEL, YAXCABÁ, YAXKUKUL Y YOBAÍN, TODOS DEL ESTADO DE YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017. (SUPLEMENTO)

DECRETO 433/2016

POR EL QUE SE EMITE LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE MÉRIDA, YUCATÁN, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017..... 4

DECRETO 434/2016

POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE YUCATÁN, EN MATERIA DE ESCRIBANOS PÚBLICOS 14

DECRETO 435/2016

POR EL QUE SE DECLARA AL 2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS..... 16

DECRETO 436/2016

POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE COORDINACIÓN DE ZONAS ECONÓMICAS ESPECIALES DEL ESTADO DE YUCATÁN 19

DECRETO 437/2016

POR EL QUE SE MODIFICA LA LEY GENERAL DE HACIENDA DEL ESTADO DE YUCATÁN 34

DECRETO 438/2016

POR EL QUE SE EMITE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE YUCATÁN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017 60

- 3.9. Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago 0.00

4	Derechos	1,251,700,557.00
4.1.	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio público	900.00
4.1.1.	Por el uso, goce o aprovechamiento de bienes de dominio público del Estado	900.00
4.1.2.	Por el uso de cementerios y prestación de servicios conexos	0.00
4.2.	Derechos a los hidrocarburos	0.00
4.3.	Derechos por prestación de servicios	1,251,684,907.00
4.3.1.	Servicios que presta la Administración Pública en general	5,308,058.00
4.3.2.	Servicios que presta la Secretaría de Seguridad Pública	603,771,487.00
4.3.2.1.	Dotación, canje, reposición y baja de placas	410,312,994.00
4.3.2.2.	Tarjetas de circulación	111,720,774.00
4.3.2.3.	Expedición de licencias de manejo	63,329,224.00
4.3.2.4.	Otros servicios	7,647,098.00
4.3.2.5.	Relacionados con vialidad de vehículos de carga	7,375,318.00
4.3.2.6.	Relacionados con la policía auxiliar y la policía bancaria, industrial y comercial	2,093,200.00
4.3.2.7.	Seguridad externa en las vialidades y espacios públicos adyacentes en los que se lleven a cabo exposiciones, asambleas, espectáculos públicos, eventos artísticos y demás eventos análogos en general, de conformidad con el aforo de cada uno de ellos	1,292,879.00
4.3.3.	Derechos por los servicios que presta la Consejería Jurídica	58,210,466.00
4.3.3.1.	Dirección del Registro Civil	54,307,374.00
4.3.3.2.	Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán	2,116,055.00
4.3.3.3.	Dirección de Contratos, Licitaciones y Procedimientos	1,787,037.00
4.3.4.	Servicios que presta el Instituto de Seguridad Jurídica Patrimonial de Yucatán	147,689,409.00

4.3.4.1.	Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Comercio	82,383,512.00
4.3.4.2.	Servicios que prestan los Fedatarios a quienes el Estado les haya concedido Fe Pública	58,061,473.00
4.3.4.3.	Dirección del Archivo Notarial	1,448,443.00
4.3.4.4.	Dirección de Catastro	5,795,981.00
4.3.5.	Servicios que presta la Fiscalía General del Estado	4,435,410.00
4.3.6.	Servicios que presta la Secretaría de Educación	6,128,864.00
4.3.7.	Servicios que presta la Secretaría de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente	9,175,457.00
4.3.8.	Servicios que presta la Secretaría de Salud	58,707,570.00
4.3.9.	Servicios que presta la Unidad Estatal de Protección Civil	2,479,653.00
4.3.10.	Servicios que presta el Patronato de las Unidades de Servicios Culturales y Turísticos del Estado de Yucatán	298,141,176.00
4.3.11.	Servicios que presta la Dirección de Transporte	3,376,711.00
4.3.12.	Acceso a la información	1,767.00
4.3.13.	Por los servicios de inspección, control y fiscalización que realiza la Secretaría de la Contraloría General	1,367,725.00
4.3.14.	Por los servicios de supervisión, vigilancia y registro de máquinas de juegos y apuestas	40,114,094.00
4.3.15.	Por los servicios que presta el Poder Judicial del Estado	1,051,878.00
4.3.16.	Por los Servicios de permiso, registro y supervisión para la instalación y operación de casas de empeño	330,187.00
4.3.17.	Por los Servicios que presta la Secretaria de Investigación (SIIES)	11,394,995.00
4.4.	Otros derechos	0.00
4.5.	Accesorios	14,750.00
4.9.	Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	0.00
5	Productos	167,626,993.00
5.1.	Productos de tipo corriente	112,667,894.00